

VNIVERSITAT
D' VALÈNCIA



Facultat
d'Economia
Oficina Relacions
Internacionals



PROGRAMAS DE MOVILIDAD FACULTAT D'ECONOMIA

BIA

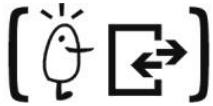
BIA

PARA EMPEZAR...

ORI



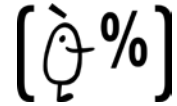
Servicio de RRII-UV



- Requisitos idiomas
- Beca y trámites

**Muy importante:
son distintos**

FdE



- Secretaría
- **ORI-FdE**



- Coordinadores
- Matrícula
- Asignación plaza Erasmus
- Learning agreement
- Convalidaciones
- Problemas inesperados

**Un programa
con tres patas y
diferentes
funciones**

Universidad de destino

- Gestiones varias





ERASMUS+

- Asignación FdE subasta
- Criterios publicados en la web del Servicio de RRII y en la ORI



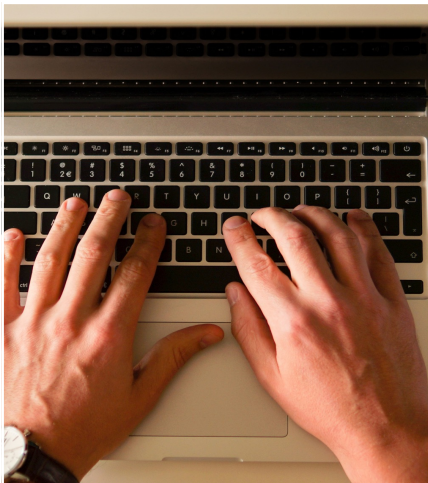
Programa Internacional

- Destinos generales para toda la UV
- Destinos propios de las titulaciones



SICUE

- España
- No hay ayuda económica



ERASMUS + PRÁCTICAS

- **Erasmus+ Prácticas** (Espacio Erasmus): el alumno busca su práctica y solicita la beca en ENTREU. Solo Prácticas Curriculares en modalidad A
- **Prácticas en el extranjero** (fuera espacio erasmus): el alumno busca su práctica. **No hay programa de becas.** Prácticas Curriculares y Extracurriculares

La FdE realiza sesiones informativas sobre como buscar prácticas en el extranjero

RESTRICCIONES Y COMPATIBILIDAD ENTRE PROGRAMAS

¿DÓNDE?

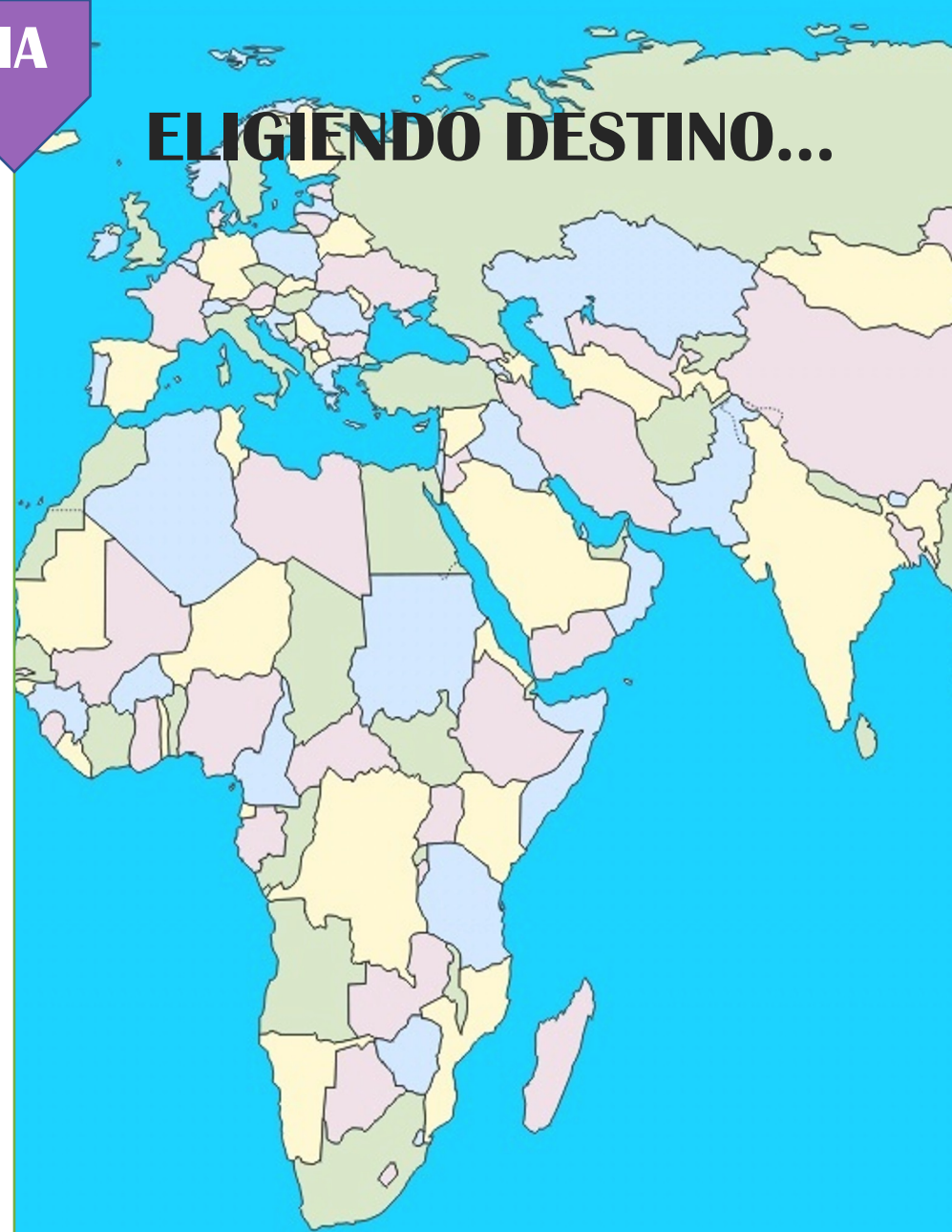
ELIGIENDO DESTINO...

Diferentes criterios para elegir destino:

- Cuestiones académicas: *oferta de determinadas materias, nivel de exigencia, excelencia de la universidad de destino, ...*
- Razones personales
- Idioma
- Cercanía/vuelo barato
- Precio del alojamiento/coste de la vida...

Podéis consultar el [Observatorio de Movilidad](#) en Web de la ORI-FdE para ver las recomendaciones de otros ex-alumnos.

FdE www.uv.es/economia



A world map with various countries colored in shades of yellow, green, blue, and pink. The text 'ELIGIENDO DESTINO...' is overlaid on the map.

ELIGIENDO DESTINO...

¿CUÁNTO TIEMPO?

En tercero o cuarto (recomendable en tercero)

- **Un semestre**
- **Curso completo (recomendable)**
- **Dos cursos: Programa de Doble Titulación**

*Se puede solicitar un año Erasmus+ y otro PI
Un **Erasmus estudios** más Erasmus Prácticas:
máximo 12 meses*

“La beca Erasmus Prácticas es compatible con la beca Erasmus Estudios si se disfrutan en periodos distintos e independientes, pero se requiere presentar la documentación de cierre del expediente de la beca Estudios por Sede Electrónica UV antes de empezar las prácticas.”
([RRII](#)) y estar matriculado de prácticas en la UV.

CONSEJOS:

- No descartéis ningún destino a priori, casi todos los estudiantes vuelven muy contentos.
- Recopilad información de posibles destinos de interés.
- Consultad requisitos específicos de idioma en la web de la universidad de destino.
- Consultad la oferta de asignaturas en inglés en destinos de lengua no inglesa (a veces es muy reducida).
- No posponer innecesariamente la decisión de salir, si os vais en tercero tendréis mayor margen de actuación si veis alterado vuestro currículum.



- Falta de **Alojamiento**: en 2022-23 ha sido importante.
- Requisito de **idioma** adicional exigido por destino (ej. certificado específico exigido en Reino Unido) bien para el visado o por la universidad de destino
- **Avales bancarios** (pueden ser solicitados por los arrendadores o la propia universidad de destino)



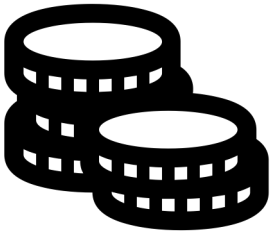
- Problemas con los **visados**, los cuales hay que solicitar al menos con tres meses de antelación en el caso de Reino Unido (no es UE)
- **Seguro sanitario** en caso de viajar fuera de la UE (obligatorio en los programas de PI)
- La Universidad de Valencia tiene fijado un plazo para cerrar el LA (sobre el 15 de julio).



- Si pasado el plazo no habéis realizado las gestiones **os quedaréis sin poder realizar la movilidad**.
- Recordad que el mes de **agosto es inhábil**.



- Cualquier modificación, alteración o suplantación de la identidad del coordinador de origen o destino, sea en forma de firma o de alteración del contrato de estudios, supondrá la apertura de un **expediente por parte de la Facultad de Economía.**



- La matrícula se paga en la UV pero en ciertos destinos piden el pago de **tasas de gestión** que sí tendréis que abonar

- No olvidéis **realizar y confirmar la matrícula en la UV** (no basta con realizar el contrato de estudios, hay que gestionar la matrícula como siempre, sólo que tendréis que escoger créditos internacionales para el período de estancia).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN Erasmus (FdE)

→

Nota media expediente al finalizar el curso anterior a la fecha convocatoria: **hasta 10 puntos**

Participación en el programa de **mentores** de estudiantes **incoming** de la Universidad de Valencia: **0,5 puntos**

Participación en el programa de **mentores de primero** de la Universidad de Valencia: **0,1 puntos**

*En caso de empate:



- Nº créditos aprobados hasta el curso anterior a la fecha de convocatoria
- Acreditación de un nivel de idioma superior al requisito lingüístico mínimo establecido en la convocatoria

Los estudiantes que ya hayan disfrutado de una beca Erasmus escogerán después de los estudiantes de primera asignación y como máximo hasta completar 12 meses de estancia Erasmus.

INFORMACIÓN SOBRE DESTINOS

Podéis ver los destinos de los distintos programas en [Portalumne](#) y en el **Observatorio de Movilidad**



La **ORI-FdE** os puede proporcionar contactos de estudiantes de otros años, después de la subasta



La **FdE** organiza unas sesiones “quedadas” entre antiguos alumnos y aspirantes antes de la subasta.



Erasmus Week de la **FdE** con presentaciones de las universidades participantes. Atentos a la convocatoria.



Una vez hayáis elegido, lo habitual es que la universidad de destino se ponga en contacto con vosotros y os dé instrucciones para distintos trámites; pero vosotros tendréis que consultar su oferta académica, lengua de docencia, *deadline* para enviar la preinscripción, etc.

La información suele variar de año en año: **ES VUESTRA RESPONSABILIDAD** obtener esta información



BIA



PROGRAMA DE
✈ DOBLE ✈
TITULACIÓN
INTERNACIONAL

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN



- El modelo de **DT** implica una estructura de 2+2. Los alumnos que opten por la DT inician sus estudios en la UV (2 cursos) y finalizan sus estudios en la universidad socia (incluyendo prácticas en empresa + TFG)



- Después de los cuatro cursos el estudiante obtiene la titulación de la UV + titulación de la universidad de destino



POR QUÉ ESTUDIAR UNA DT

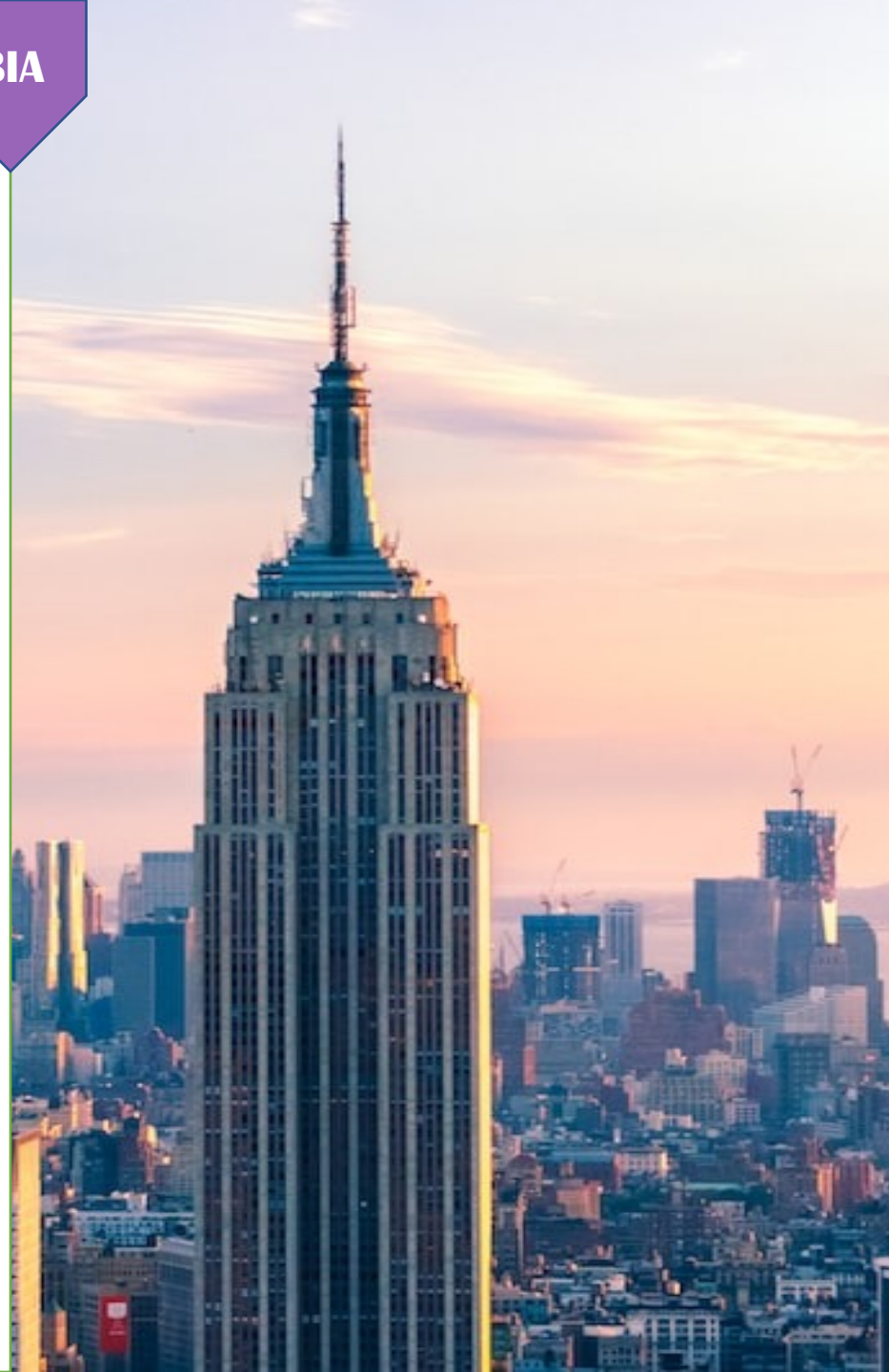


- ✓ Especialización académica
- ✓ Mejora idiomas
- ✓ Prácticas en empresas locales
- ✓ Experiencia y conocimiento cultura
- ✓ Red de contactos ampliada
- ✓ Mayor flexibilidad y adaptabilidad
- ✓ Ventaja competitiva
- ✓ Diferenciación

Requisitos básicos:

BIA

- Nivel de **idioma(s)** requerido(s) por la universidad de destino.
- Al final del segundo año en la UV, el alumno debe de tener **superados 120 créditos**. No obstante, se puede autorizar una DT al estudiante que tenga superados 114 (depende del destino).
- La permanencia en el programa de DT viene condicionada a la **superación de todas las asignaturas** de primer y segundo semestre en destino
- Los estudios se han de terminar **en dos cursos**. Salvo caso de fuerza mayor, no se prorrogará la estancia más de dos cursos





**Università
degli Studi
di Palermo**



Título: Grade Statistics and Data Analytics + Certification of successful conclusion of the First Year of the Master in Statistics and Data Science

- Plazas: 3 estudiantes
- Docencia: B1 English y B1 Italiano. No se pide certificado.
- Observaciones: Si no se aprueba todo en DT1 no os podéis quedar en DT2.

ASIGNATURAS Y CONVALIDACIONES

Las universidades de destino pueden imponer restricciones en cuanto al número de ECTS

Un semestre: 30 créditos. Acotado entre 18 y 36 créditos

Curso completo: 60 créditos. Acotado entre 36 y 72 créditos

Doble Titulación: Programa cerrado con 120 créditos

Importante: los destinos pueden imponer restricciones

¿QUÉ ASIGNATURAS PUEDO CURSAR EN DESTINO?

- Cualquier asignatura de los grados con los que tenemos convenio siempre que lo permita el coordinador de la UV y de destino. Las asignaturas han de ser coherentes con el plan de estudios.
- Para convalidar una **troncal u obligatoria** de la UV has de cursar en tu destino una asignatura similar en créditos y que se asemeje en contenidos en un **90%** a la troncal (a través de la comparación de programas).
- Se es mucho más flexible para convalidar **optativas** si bien la asignatura ha de tener un contenido similar.
- Si quieres cursar una asignatura que **no** se asemeja a ninguna de la optativas del plan de estudios, se convalidará por **créditos de optatividad genérica** (estos créditos cuentan en el computo total del grado (240 ECTS), pero, probablemente **no** te permitan completar un **itinerario curricular**.
- Hay asignaturas convalidables por optatividad genérica, por ejemplo, los cursos de idiomas o de cultura. El máximo de créditos de optatividad son 6 ECTS por semestre.



PROGRAMA ERASMUS

BIA

PROCEDIMIENTO:



- 1) **El alumno** solicita la beca y acredita el nivel lingüístico o realiza las pruebas de idioma para preselección de destinos (elección sin efecto, asignación en sesión pública o subasta).
- 2) El servicio de **RRII-UV** hace la preselección de alumnos que cumplan requisitos académicos y lingüísticos.
- 3) El servicio de **RRII-UV** publica la lista de admitidos. **Atentos por si hay errores** en los idiomas certificados
- 4) El servicio de **RRII-UV** envía el listado de estudiantes admitidos a coordinadores, ordenados por nota media y con información adicional.
- 5) **El Coordinador** cita por correo electrónico a los alumnos para asistir a la sesión pública de asignación de plazas (subasta), **la asistencia es obligatoria**.
- 6) **El Coordinador** realiza la asignación pública de plazas en **subasta** según orden establecido.
- 7) **El alumno** debe realizar los trámites una vez asignada la plaza: con **Servicio de RRII-UV** (aceptación, cuenta bancaria, etc.), con **universidad de destino** (obtener información y oferta académica) y con **coordinador** (contrato de estudios).
- 8) **El alumno** debe matricularse de créditos internacionales en Secretaría de la FdE.

- 1) Solicitar la beca y acreditar el nivel lingüístico (plataforma), o, en su defecto, solicitar realizar la/s prueba/s de idioma/s necesarias para ser preseleccionado. Especificar destinos (la elección es en firme).
- 2) Si cumples los requisitos académicos y lingüísticos, serás preseleccionado para optar a una plaza.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por los criterios de asignación vigentes (atentos por si hay errores).
- 4) El **Servicio de RRII-UV** asigna las plazas de PI en función de las peticiones y de la ordenación.
- 5) Una vez asignada la plaza hay que hacer **3 tipos de trámites**:
 - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) **Coordinador de la FdE**: **contrato de estudios (*Learning Agreement*)**. Haréis una propuesta.
- 6) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



- 1) Presentar la solicitud en tiempo y forma, según indique la convocatoria del programa SICUE. Especificar destinos (la elección es en firme).
- 2) Si cumples los requisitos, serás preseleccionado para optar a una plaza.
- 3) El **Servicio de RRII-UV** publica un listado con los estudiantes que pueden optar a las plazas, ordenados por los criterios de asignación vigentes (atentos por si hay errores).
- 4) El **Servicio de RRII-UV** asigna las plazas de SICUE en función de las peticiones y de la ordenación.
- 5) Una vez asignada la plaza hay que hacer **3 tipos de trámites**:
 - a) Con el **Servicio de RRII-UV**: aceptación, cuenta bancaria, etc.
 - b) Con la **universidad de destino**: os informarán de los trámites y tendréis que pedirles su oferta académica.
 - c) **Coordinador de la FdE: contrato de estudios (*Learning Agreement*)**. Haréis una propuesta.
- 6) Matrícula de créditos internacionales. Secretaría de la FdE



EL LEARNING AGREEMENT

- Cuando el coordinador UV autorice la propuesta, pedís que lo firme el coordinador de destino **y lo enviáis al coordinador de origen.**
 - **Guardáis el documento hasta el regreso.**
- Con frecuencia hay que hacer cambios en el contrato de estudios por solapamiento de horarios o cambios en la oferta académica de destino.
- El estudiante explica la situación y pide autorización a su coordinador de origen por e-mail para una nueva propuesta de contrato. Si la obtiene, hay que actualizar [Portalumne](#) y volver a firmar el nuevo contrato **y lo enviáis al coordinador de origen. Guardáis el documento hasta el regreso.**
- Si no se siguen estos pasos, **NO ES POSIBLE CONVALIDAR MATERIAS**

LEARNING AGREEMENT

Materias de UV que te gustaría que constaran en tu expediente tras la convalidación y sean coherentes con lo que estudias en destino. No puedes haberlas aprobado ya, ni matricularte en UV ese mismo curso de ellas

Materias que propones estudiar en destino

Máximo de 6 créditos por semestre de materias de idioma o de tipo cultural.

Universitat de València - University of Valencia				Receiving institution			
Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks	Course unit code	Course unit title	Number of ECTS	Marks
35820	Econometria	6.00			Spatial econometrics	6.00	
35859	Eines de gestió dels recursos humans	6.00			International human resource management	6.00	
09996	Crèdits d'optativitat	12.00			German courses	6.00	
----	-----	----			English courses	6.00	
09998	Crèdits d'optativitat	6.00			Economic and monetary union	6.00	
35863	Sociologia de les organitzacions	6.00			Organisational learning	6.00	
35844	Gestió comercial i vendes	6.00			Supply chain management	6.00	
35842	Comunicació de màrqueting	6.00			Strategies and practices in international marketing	6.00	
35840	Investigació de mercats aplicada	6.00			Researching markets-introduction	6.00	

Tenéis que proponer convalidaciones coherentes. Para las troncales/obligatorias hay que adjuntar programas de UV y destino. Si es una optativa de UV no hace falta programa. Es suficiente con que se trate de una materia de la misma área

El total de los créditos UV nunca puede ser superior a créditos en destino

PROCEDIMIENTO:

- 1) Encontrar una Práctica Curricular en el extranjero (PE).
- 2) Aprobación de la PE Curricular por la Comisión de Prácticas.
- 3) Documento con el visto bueno de la PE. Contactar con la Coordinadora de Prácticas.
- 4) Rellenar el *Training Agreement (Anexo II)* con la información de la práctica y pasar a la firma a la empresa y al **COORDINADOR DE MOVILIDAD (NO el coordinador de prácticas)**.
- 5) Solicitar la beca en el ENTREU en plazo (adjuntar el Visto Bueno de la Comisión de Prácticas y el Anexo II).
- 6) La gestiones sobre las becas corresponden a RRII-UV.
- 7) La PE sigue el curso de cualquier otra PE Curricular.

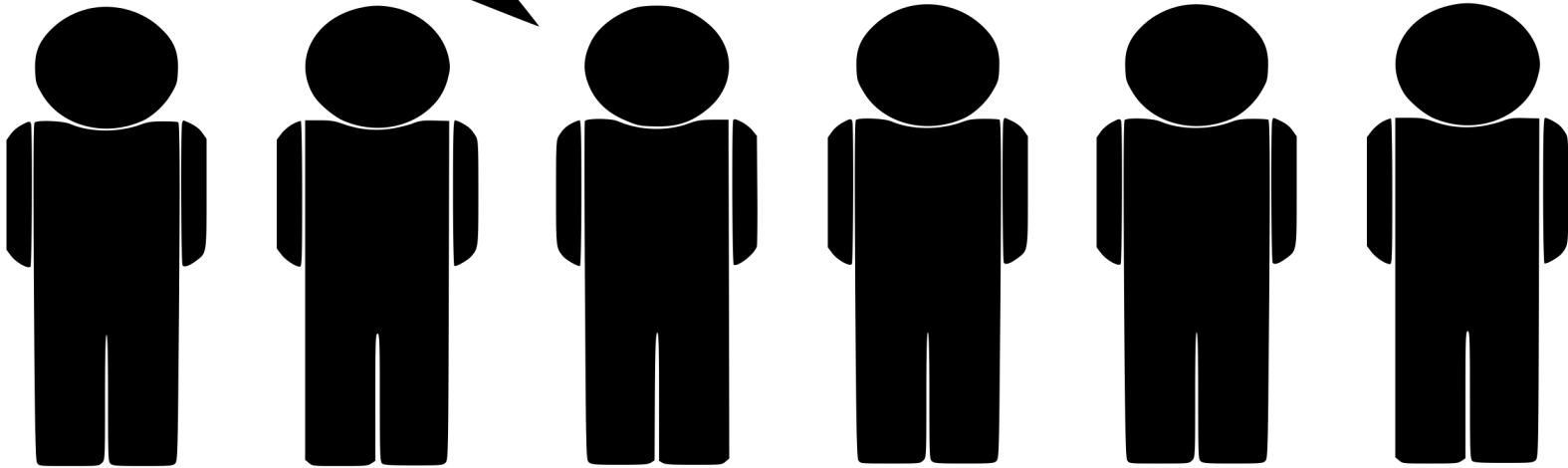
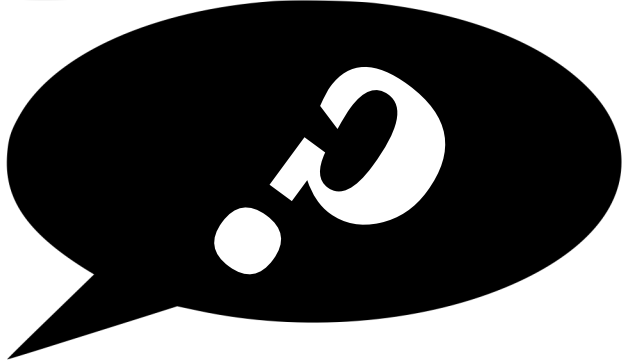


QUIÉN

GESTIONA



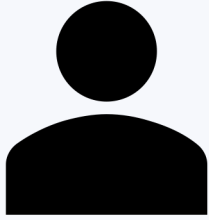
QUÉ





EL COORDINADOR

- Se ocupa de la **parte académica** de la movilidad estudios
- En concreto se encarga de:
 - 1) Realizar la **asignación de destinos Erasmus**.
 - 2) **Supervisar** que los estudios en destino se ajusten al plan de estudios.
Aceptar la propuesta.
 - 3) **Hacer las convalidaciones** cuando la universidad de destino las remita.
 - 4) **Actuar de enlace de la UV** en cualquier incidencia que pueda surgir en destino.



EL ESTUDIANTE

Es responsable de:

- **Tener información actualizada de la universidad de destino** (plazos, idiomas, etc.).
- Cumplir **requisitos y plazos**, alojamiento, etc.
- Confeccionar en el [PORTALUMNE](#) el *Learning Agreement* inicial y solicitar al coordinador su autorización y firma (vía e-mail).
- **Guardar los documentos originales y enviarlos a su debido tiempo.**
- Seguir las clases y examinarse en la universidad de destino.
- **Insistir** a la universidad de destino en el envío de notas, aunque también puede traerlas el alumno.
- **Reclamar** por posibles errores.
- Comportamiento ético

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

COLABORA EN:

Matrícula

**Procesos
administrativos:
L.A, notas...**

ORI

**Archivo
de
documentación**

**Información
General**



**Oficina Relaciones
Internacionales**

UNIVERSITAT
ID VALÈNCIA 
Facultat d'Economia



SERVICIO DE RRII DE LA UV

**Asigna plazas
de PI y SICUE**

**Verifica
requisitos
lingüísticos**

RRII

**Condiciones
y Gestión de
BECAS**

**Recibe vía
ENTREU
Certificados y
L.A**

**Gestión
Económico-
admn.**

CONTACTOS QUE TE PUEDEN SERVIR DE AYUDA

- ❖ **Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación**, Palau Cerveró, Plaza Cisneros 4 - <http://www.uv.es/relint>
Relaciones.internacionales@uv.es
- ❖ **Coordinadora de movilidad ERASMUS/Internacional/SICUE del BIA, ORI**,
maria.escriva@uv.es
- ❖ **ORI: Oficina de Relaciones Internacionales de la FdE**, (arriba de la cafetería)
int-of.economia@uv.es
- ❖ **Coordinadora de Prácticas, Despacho 3E03**
Paz Rico : paz.rico@uv.es

Si no vas a optar este mismo año a la convocatoria, esta charla habrá servido para darte a conocer los distintos programas de movilidad a los que podrás optar realizando la solicitud correspondiente justo dentro de un año y animarte desde ya a prepararte para poder elegir un buen destino. Para ello es **RECOMENDABLE**:

- **Sacar las mejores notas posibles** este año para elegir pronto en la subasta
- **Acreditar oficialmente un nivel de idioma antes de un año**. Las plazas de inglés con un nivel inferior a B2 se asignan rápidamente en la subasta, por tanto se recomienda intentar acreditar B2 de inglés o cualquier nivel para el resto de idiomas pues suelen quedar vacantes plazas con nivel de idioma distinto al inglés en muchos destinos.
- **Estar atento a tu correo de @alumni.uv.es** desde final de este curso por si os llega información de los programas de movilidad (Erasmus week, convocatorias, Semana Internacional)
- Participar en todas las actividades sobre movilidad

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA



Facultat
d'Economia
Oficina Relacions
Internacionals



GRACIAS POR VUESTRA
ATENCIÓN

BIA